

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Edison, nº 4
28006 Madrid.

Bilbao, 22 de julio de 2025

HECHO RELEVANTE

Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. ("Sociedad Gestora"), **comunica el siguiente Hecho Relevante de modificación del Hecho Relevante publicado el 29 de abril de 2025.**

Que el Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el día 21 de julio de 2025, acordó por unanimidad lo siguiente:

1. La modificación del acuerdo previo adoptado en su reunión celebrada el día 28 de abril de 2025, publicado en el Hecho Relevante de fecha 29 de abril de 2025, en relación al inicio de una nueva fase de trámites administrativos y/o judiciales necesarios para la recuperación de ciertas retenciones sobre dividendos, soportadas por los fondos de inversión gestionados como consecuencia de la inversión en sociedades domiciliadas en varias jurisdicciones extranjeras. Para ello la Sociedad Gestora cuenta con la colaboración de profesionales especializados en este tipo de reclamaciones.
2. Considerando el carácter excepcional de estos trámites y gastos, imputar a los fondos de inversión los costes en los que cada fondo incurra como consecuencia de la recuperación de las citadas retenciones, habiendo verificado previamente que se cumplen los requisitos exigidos por CNMV al respecto.
3. Actualizar la lista de fondos de inversión afectados, siendo finalmente los siguientes:

Nº Registro CNMV	Denominación
1547	KUTXABANK BOLSA INTERNACIONAL, FI
1991	KUTXABANK BOLSA EUROZONA, FI
2922	KUTXABANK BOLSA SMALL & MID CAPS EURO, FI
3221	KUTXABANK DIVIDENDO, FI
5462	KUTXABANK BOLSA TENDENCIAS CARTERAS, FI
5743	KUTXABANK RV OBJETIVO SOSTENIBE, FI

Atentamente,

KUTXABANK GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U